

Curso Académico: 2025/26

## 200281 - Prácticas

La guía docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de esta asignatura de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo casos excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo con la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías.

### Información de la Guía Docente

**Código asignatura:** 200281

**Titulación:** 10013 - Grado en Comunicación Audiovisual

**Tipo:** Optativa

**Curso:** 4

**Número de ECTS:** 6.0

**Periodo:** Segundo cuatrimestre

**Idiomas:**

Acta: Grupo 1: Castellano

Docencia Práctica: Grupo 101: Castellano

**Coordinación titulación:** Ana María González Neira

**Coordinación asignatura:** Mercedes Marina López Garrido

**Profesorado:** Ana María González Neira, Mercedes Marina López Garrido, Nereida Rodríguez Fernández, José Juan Videla Rodríguez

### 1. Descripción general

El desarrollo de prácticas en entidades externas supone una oportunidad para que los/as futuros/as graduados/as en Comunicación Audiovisual entren en contacto con la realidad laboral y adquieran habilidades dirigidas al ámbito profesional.

Con el fin de dotar al alumnado de Comunicación Audiovisual de una formación práctica, complementaria a la académica, que le permita desarrollar las competencias adquiridas a lo largo de su formación universitaria, se han incorporado estas prácticas externas como materia optativa en el Plan de Estudios.

### 2. Resultados de formación y aprendizaje (titulaciones RD 822/2021) o competencias (titulaciones RD 1393/2007)

#### Competencias (titulación RD 1393/2007)

- **[A01]** Comunicar mensajes audiovisuales.
- **[B08]** Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
- **[B09]** Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

- **[C01]** Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
- **[C02]** Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
- **[C03]** Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
- **[C04]** Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

## 2.1. Resultados de aprendizaje (titulaciones RD 1393/2007)

Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Aplicación profesional en empresas de los conocimientos adquiridos en el grado según el tipo de actividad audiovisual a la que se opte.	A1	B6 B8 B9	C1 C2 C3 C4

## 3. Contenidos

Unidad de contenido	Descripción	Resultados de formación y de aprendizaje / competencias	Metodologías docentes y actividades formativas	Sistemas de evaluación
Tema	<p>1. Prácticas profesionales que se ofertarán de forma optativa:</p> <p>Los conocimientos puestos en práctica y resultados de aprendizaje variarán en función de la entidad ofertante, así como del área al que esté adscrito el/la estudiante.</p> <p>En el caso de que el/la estudiante opte por cursar una de las menciones del grado, y complementar los créditos de las asignaturas asociadas a dicha mención con los créditos de la materia de prácticas, el plan formativo de éstas deberá estar alineado con las competencias adquiridas en la mención elegida.</p>	A01, B08, B09, C01, C02, C03, C04.	MAG00, MAG17, MAG42.	SEG17, SEG42.

## 4. Metodologías docentes y actividades formativas

Modalidad Presencial					
Metodología	Descripción	Horas lectivas presenciales	Horas lectivas virtuales	Horas de trabajo autónomo	Resultados de formación y de aprendizaje / competencias
Atención personalizada [MAG00]	<p>· TUTORÍA</p> <p>Durante todo el período de prácticas el/la estudiante contará con un/una tutor/a de la entidad, quien se encargará de velar por su aprendizaje y orientarlo/a en el desarrollo de sus labores, resolviendo todas sus dudas y/o problemas.</p> <p>También contará con un/una tutor/a académica (del centro), con el/la que el/la estudiante deberá reunirse para la gestión de sus prácticas y, posteriormente, se encargará de su seguimiento en el destino de prácticas.</p> <p>En función del puesto desempeñado y la entidad de destino, se concertarán unas tutorías periódicas (presenciales y/o virtuales) [...]</p>	1,00	0,00	0,00	

Metodología	Descripción	Horas lectivas presenciales	Horas lectivas virtuales	Horas de trabajo autónomo	Resultados de formación y de aprendizaje / competencias
Portafolio del alumnado [MAG17]	Informe de la actividad desarrollada durante las prácticas preprofesionales. Su estructura y orientación, en función de la tarea desarrollada y la entidad de destino, serán tratadas con el/la tutor/a académico/a, según modelo de referencia publicado en el Campus Virtual.	0,00	0,00	4,00	
Trabajos tutelados [MAG42]	La metodología desarrollada en las prácticas externas corre a cargo de la empresa, en función del Plan Formativo y de las características y organización de la misma. En todo caso, este Plan Formativo y el desarrollo completo de la estancia de prácticas se regirá por el reglamento de las prácticas externas de las titulaciones de grado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.	145,00	0,00	0,00	A01, B08, B09, C01, C02, C03, C04.
<b>Suma de horas por tipo</b>		<b>146,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4,00</b>	
<b>Horas totales</b>				<b>150,00</b>	

## 5. Evaluación

Modalidad Presencial					
Sistema de evaluación	Descripción	Ponderación (%)	Resultados de formación y de aprendizaje / competencias		
Portafolio del alumnado [SEG17]	Se deberá entregar una memoria final del/la alumno/a con toda la información sobre las prácticas desarrolladas, los conocimientos y competencias adquiridos en relación con la titulación, así como una reflexión crítica sobre su aprendizaje durante el período de prácticas preprofesionales. Este documento seguirá el modelo establecido y publicado en el Campus Virtual -extensión mínima, estructura...- con las adaptaciones precisas para cada caso concreto.  Esta memoria será evaluada por el/la tutor/a académico/a hasta un total de 2 puntos. Además de su estructura, contenido y extensión, en [...]	20,00			
Trabajos tutelados [SEG42]	El/la tutor/a profesional de la empresa elaborará un informe final, a fin de valorar las competencias adquiridas por el alumno/a durante las prácticas, según la escala numérica de ítems incluidos en el modelo que se la facilitará.  La nota de la estancia de prácticas se fijará a partir de esa valoración de las competencias adquiridas, hasta un total de 8 puntos.	80,00	A01, B08, B09, C01, C02, C03, C04.		
<b>Total (%)</b>			<b>100,00</b>		

Todos los aspectos relacionados con dispensa académica, dedicación al estudio, permanencia y fraude académico se regirán de acuerdo con la [normativa académica](#) vigente en la UDC.

### 5.1. Primera oportunidad

Para aprobar la materia **es necesario tener aprobadas ambas partes**: "Portafolio del alumno" y "Trabajos tutelados". En el caso contrario sólo se podría recuperar la parte del "Portafolio" en la segunda convocatoria (entrega en la fecha oficial de examen en septiembre).

Para la evaluación en la primera oportunidad el alumnado debe finalizar el período de prácticas y entregar la memoria hasta la fecha oficial de examen (esta incluida). De lo contrario **pasará a evaluarse en la segunda oportunidad**.

**IMPORTANTE:** En el caso de alumnado que quiera realizar prácticas en una **empresa no ofertada a través de la facultad**, deberá proporcionar a la responsable de prácticas un documento con los datos de la persona de contacto en dicha empresa con la que habló el/la estudiante y todos los datos relativos al plan formativo acordados por ambas partes **al menos 1,5 meses antes de la fecha de comienzo prevista** para las prácticas.

El **abandono de las prácticas sin causa justificada**, con independencia del número de horas efectuadas, supondrá un suspenso con la calificación numérica de "0" en los "Trabajos tutelados" y, por tanto, en la materia. En caso de que este abandono esté justificado, corresponderá a la Comisión Académica valorar la situación con la documentación pertinente aportada por el/la alumno/a y las personas encargadas de su tutorización (entidad-facultad).

Todos los aspectos relacionados con **dispensa académica, dedicación al estudio, permanencia y fraude académico** se regirán de acuerdo con la normativa académica vigente de la UDC.

**Menciones:** en el caso de que el/la estudiante opte por cursar una de las menciones del grado, y complementar los créditos de las asignaturas asociadas a dicha mención con los créditos de la materia Prácticas, **el proyecto formativo de prácticas deberá estar alineado con las competencias adquiridas en la mención elegida.**

## 5.2. Segunda oportunidad

Para la segunda oportunidad se exigirán los mismos documentos que para la primera. El alumnado debe estar atento a los plazos y documentación requerida ya que la entrega incorrecta o fuera de plazo supondrá la no superación de la materia.

**IMPORTANTE:** En el caso de alumnado que quiera realizar prácticas en una empresa no ofertada a través de la facultad, deberá proporcionar a la responsable de prácticas un documento con los datos de la persona de contacto en dicha empresa con la que habló el/la estudiante y todos los datos relativos al plan formativo acordados por ambas partes al menos 1,5 meses antes de la fecha de comienzo prevista para las prácticas.

## 5.3. Oportunidad adelantada

Para la evaluación en la oportunidad adelantada se exigirán los mismos documentos que para las convocatorias ordinarias. Los plazos de entrega de los mismos serán acordados con la docente responsable de la materia.

## 5.4. Dispensa académica

Esta materia no es dispensable según indica la normativa de la UDC (art. 12.d)

## 6. Bibliografía recomendada

### Bibliografía Básica

- Medina Laverón, Mercedes. (2015). Estructura y gestión de empresas audiovisuales. EUNSA, 3ª ed.. Libro. [\[URL\]](#)

### Bibliografía Complementaria

- Sánchez Estella, Oscar., Hortigüela Valdeande, M<sup>a</sup> Ángeles; Herrero Domingo, Ricardo (2013). Comunicación oral y escrita en la empresa. Paraninfo. Libro. [\[URL\]](#)
- Álvarez Sánchez, Antonio, autor (2021). Comunicación empresarial y atención al cliente. Editex. Libro. [\[URL\]](#)

## 7. Recomendaciones

Se recomienda al alumnado permanecer atento a los plazos y procesos recogidos en el Campus Virtual respecto a la materia, ya que es responsabilidad del alumnado la entrega de la documentación en tiempo y forma para poder ser evaluado positivamente. Y permanecer atento tanto al correo de la UDC como a Teams y al Campus Virtual, donde se publicarán las ofertas de prácticas abiertas.

También se aconseja a los/las alumnos/as gestionar lo antes posible su firma/certificado digital (FNMT/Ceres o DNI electrónico/lector), su número de la Seguridad Social y contar con un currículum actualizado. Sin estos documentos, no será posible la realización de prácticas.